

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11973** *Resolución de 28 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», n.º 45, de 14 de abril de 2023 (corrección de errores BOP n.º 51 de 28 de abril de 2023) y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 74 de 19 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión de:

Veinticuatro plazas de Bombero/a-Conductor/a, de personal funcionario de carrera, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios y página Web de la Diputación.

Segovia, 28 de abril de 2023.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.